

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**27302** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de información pública de la resolución de concesión de aguas superficiales para abastecimiento de los núcleos urbanos de Vallanca y Ademuz (consumo humano) en término municipal de Vallanca, Valencia.*

En el expediente instado por AYUNTAMIENTO DE ADEMUZ sobre concesión de aguas superficiales a derivar del manantial de Fuencaliente en el término municipal de Vallanca (Valencia), con un volumen máximo anual de 177274,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 5,00 l/s, con destino a Abastecimiento - Uso destinado al abastecimiento de núcleos urbanos - Consumo humano. Sitas en el término municipal de Vallanca, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021CA0006.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 19 de julio de 2024.- Jefe de Área de Gestión de Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240034426-1